



## **COMUNICADO**

**Comunicado de la plataforma Pacto de Convivencia con motivo de su visita a la exposición “Auschwitz. No hace mucho. No muy lejos.”**

### **‘Paremos el odio, defendamos la Convivencia’**

Este año celebramos el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta conmemoración constituye un llamamiento a todas las naciones para situar la dignidad de todo ser humano como base desde la que aspirar a la libertad, a la justicia y a la paz. Así lo recordamos hoy desde Pacto de Convivencia, plataforma que integra sensibilidades diversas de la sociedad civil, en otro tiempo enfrentadas y hoy unidas. Juntos hacemos una visita a la memoria del Holocausto, del genocidio nazi, que rememora hasta qué oscuro lugar se puede descender cuando todo principio moral y ético es olvidado y se alienta la discriminación hasta convertirse en odio irracional hacia quienes son “diferentes”. Asumimos el testimonio de Auschwitz como una advertencia viva frente a las diversas formas de intolerancia cotidiana y de negación de la dignidad de toda persona que siguen enquistadas en nuestro mundo. Creemos que solo recordando en el presente el horror del pasado, y tomando conciencia de las dinámicas actuales de raíz similar, podremos hacer realidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos y evitar un futuro indeseado.

Hoy vemos reflejadas en Auschwitz a todas las víctimas de la violencia, de la vulneración de los Derechos Humanos, y de los delitos de odio, cualquiera que sea su forma. Y con el recuerdo del sufrimiento padecido por ellas activamos los mecanismos que han de alertarnos frente a los discursos y prácticas que cosifican a las personas, las deshumanizan y acaban negando sus derechos fundamentales hasta llegar incluso a eliminarlas. Ha sucedido demasiadas veces a lo largo de la Historia, y nada garantiza que jamás vuelva a suceder. Abundan las realidades que niegan la dignidad de determinadas personas o grupos de forma absoluta. Negar la dignidad que tiene todo ser humano por el simple hecho de ser y de pensar de manera diferente es el primer paso para cruzar el umbral de la barbarie. Y ese paso es fácil de dar, pero mucho más difícil de frenar de lo que imaginamos.

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Hoy traemos a la actualidad el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como forma de prevenir comportamientos que estigmaticen a colectivos y minorías, y como alerta ante cualquier dinámica social, política o económica que, al no poner la dignidad humana en el centro, tenga como efecto el menoscabo de la misma y el sufrimiento humano.

**Comparecemos juntos como actores de la sociedad civil que somos, y reconocemos nuestra responsabilidad en la formación y promoción de una sociedad democrática inclusiva y comprometida con los Derechos Humanos; de una sociedad formada por una ciudadanía libre que gracias a su espíritu crítico tenga la capacidad y el valor necesarios para reaccionar frente a los mensajes que fomentan el odio y el enfrentamiento, así como para construir nuevas formas de relacionarnos y de convivir, sin dejar a nadie atrás.**

Es la fortaleza de toda una sociedad diversa y cohesionada la que puede evitar atrocidades como las cometidas en Auschwitz. El respeto y el aprecio a la diversidad son el mejor antídoto contra la intolerancia y la exclusión. Las entidades que suscribimos este Pacto de Convivencia, desde nuestra firme convicción y voluntad de trabajo conjunto, reafirmamos nuestro deber cívico en la construcción de la convivencia y la cohesión social. Manifestamos nuestro propósito de trabajar unidos para lograr una sociedad capaz de convivir en la pluralidad y el respeto mutuo y nos comprometemos a desarrollar líneas de trabajo con nuestras respectivas instituciones y colectivos para dar cumplimiento a lo expresado en este comunicado. La convivencia es el mejor Pacto que puede suscribir la gran familia humana.

**Firmantes por orden alfabético:**

Arzobispado de Madrid

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Comisión Islámica de España

Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación

Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo

Crue- Universidades Españolas

Diaconía España

Federación de Comunidades Judías de España

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España

Movimiento contra la Intolerancia,

Plataforma del Tercer Sector

Para más información:

info@pactodeconvivencia.org

<http://www.pactodeconvivencia.org/>

Tel. 671205157 (Ana Ruiz, coordinadora Pacto de Convivencia) y  
Gabinetes de comunicación de cada institución